



Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO  
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE  
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

SALTA, 28 DIC 2021

Expte. N° 24.634/19

VISTO estas actuaciones y la Resolución R-N° 1125-2021, convalidada por Resolución CS N° 282/21; y

CONSIDERANDO:

QUE por las citadas Resoluciones se aprueba el "CALENDARIO ACADÉMICO 2021-2022" cuyo detalle obra en el Anexo I de la misma.

QUE a fs. 65 el Mg. Néstor Hugo ROMERO, Secretario Académico de esta Universidad, solicita se modifique la fecha de "Inicio de clases" establecida en el Anexo I de la Resolución R-N° 1125-2021 convalidada por Resolución CS N° 282/21, la cual sería del 14 al 28 de marzo de 2022.

QUE la fecha propuesta surge de las reuniones mantenidas con Secretarios Académicos y Decanos, y como consecuencia de la necesidad de adecuar los tiempos académicos a la puesta en funcionamiento del Sistema SIU GUARANI 3.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA GENERAL,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
ad-referéndum del CONSEJO SUPERIOR  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar en el ANEXO I de la Resolución R-N° 1125-2021 convalidada por Resolución CS N° 282/21, en el ítem "Inicio de clases" **28 de marzo de 2022**.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR a sus efectos, archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios  
Secretario General  
Universidad Nacional de Salta

Cr. VÍCTOR HUGO CLAROS  
RECTOR  
Universidad Nacional de Salta

Mg. NESTOR HUGO ROMERO  
SECRETARIO ACADÉMICO  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1663-2021